

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

ENFERMEDAD COMUN

En el caso de vómitos, diarrea, fiebre, procesos gripales y catarrales, dolor de oído, dolor abdominal... se realiza una valoración inicial y se aplican los cuidados básicos correspondientes. Si es necesario se avisa a los padres o tutores para administrar un analgésico o para recoger al alumno y se les orientará sobre la conveniencia de una valoración médica

En el caso de alumnos mayores con cefalea, dolor menstrual o pequeños malestares, si el alumno está autorizado, puede recibir un analgésico en la enfermería y volver a clase. Si no hay mejoría, se contacta con los padres para que vengan a recogerlo.

ACCIDENTE LEVE

Los pequeños accidentes que provocan rasguños, rozaduras, contusiones... son atendidos en la enfermería sin ningún trámite.

ACCIDENTE MODERADO

Cuando el alumno tiene una contusión o torcedura que requiere valoración radiológica o bien una herida que precisa sutura, se realizan los primeros cuidados en la Enfermería. Después se cursa el parte de accidentes y se avisa a los padres para que acudan al colegio y acompañen al alumno hasta el centro sanitario concertado con el seguro escolar.

URGENCIA GRAVE

Ante un accidente o problema de salud que requiere atención médica urgente:

- Se contacta con el 112
- ✓ Se realizan los primeros auxilios y se administra la medicación prescrita (si la hubiera).
- ✓ Se informa con los padres o tutores de lo ocurrido y del centro al que va a ser trasladado para que acudan al mismo a la mayor brevedad posible. Una persona del centro acompaña al alumno hasta que lleguen los padres.